

Crónica

de

Derecho internacional y política exterior.

Año I.

15 de Agosto de 1905.

Núm. 2.^o

MENSUAL

¡Oh inestabilidad humana! En los días transcurridos desde que dimos comienzo á estas reseñas, Dios y los hombres han introducido grandes mudanzas, y, lo que es peor, tristesimas. Cayó un Gobierno y le ha sustituido otro; el que fué cabeza y jefe del primero, varón recto y bueno, uno de los raros hombres de Estado y á la moderna que teníamos en España, ha desaparecido del mundo de los vivos, y, por providencial destino, en la misma hora de los apasionamientos y de los odios llegó para él el día de la justicia. ¡Dios se la haya hecho como han principiado á tributarla sus enemigos!

No es este el sitio de apreciar las consecuencias que en el orden político interior ha de tener la muerte del Sr. Villaverde, siendo como es firme nuestro propósito de excluir de estas páginas cuanto signifique inmixción en las contiendas de los partidos mientras no se relacione

en algo con los problemas internacionales. Pero por lo mismo que les atañe, hemos de decir que si lamentamos esta desgracia, porque significa la pérdida de quien representaba los esfuerzos para la solución de uno de los problemas más graves de nuestra vida exterior, el saneamiento y la mejora del instrumento del cambio y signo de la riqueza, esperamos al menos que este daño se aminore por la ventaja que de tan doloroso suceso pueda resultar. Después de ella es segura la vuelta á la unidad de la agrupación política conservadora, unidad tan gravemente amenazada en estos últimos tiempos.

Hemos calificado de triste el cambio de Gobierno, y la salvedad antes hecha nos excusa de la protesta de que con ello no decimos haya sido una desgracia intrínseca la llegada del partido liberal al poder. Lo que deploramos es la frecuencia del hecho del cambio de políticas agravado (como los constipados agravan á los pulmonicos), por las frecuentes crisis parciales

dentro de cada situación. Es otra infracción de uno de los esenciales mandamientos de la ley de nuestra nueva vida sería é internacional, el de que duren á la europea los Gobiernos y los Parlamentos.

Pero ya que según el unánime sentir de los doctos ha sido el hecho inevitable por la descomposición en que se hallaba, al parecer, lo que fué mayoría parlamentaria, tenemos que resignarnos y cúmplenos sólo el saludar reverentemente al nuevo Ministerio y desearle suerte en la gestión de los asuntos exteriores de la patria. No participamos de las extrañezas de muchos al ver que haya sido confiada á un catedrático de Derecho civil la cartera de Estado. Si no hay especialidades en la materia, y si las pocas que hay no quisieron serlo (no ponemos el singular para que no parezca nos pasamos de listos y de previsores en la lisonja), justo fué elegir entre las capacidades más ó menos análogas, y es muy claro que la de un jurisconsulto que debe entender y entiende de derecho internacional privado (campo donde sin peligro de la paz tanto puede y debe hacer hoy un ministro de negocios extranjeros) puede servir, *à priori*, por lo menos tanto como sirvió otro que fué á igual cargo con el único título de agricultor experto, y que (Dios le tenga en su gloria) se distinguió

sólo por las formas más *agrarias* que *diplomáticas* con las cuales despachó á altos funcionarios de su departamento. Y no nos alargamos en el panegírico por miedo de que nazca oración fúnebre si al salir este número de la CRÓNICA han tenido confirmación los rumores que con tanta insistencia circulan estos días. Si sucede aquí en lo concreto y especial, sería nuestra pena igual y del mismo alcance que para lo general y lo abstracto decíamos antes refiriéndonos á las crisis totales.

La oportunidad del momento histórico, como ahora se dice, puesta sobre el tapete la cuestión internacional europea, *única* que á España interesa; embarcados para un crucero, arriesgado siempre, y hoy más por habernos perdido antes en un derrotero falso, no nos ha de favorecer mucho que al cambio de naviero se añada por el nuevo la inestabilidad de los pilotos.

Nos referimos á la cuestión de Marruecos. En la anterior *Mensual* dábamos por muertos, felicitándonos por ello, á los acuerdos de 1904; las notas cambiadas entre Francia y Alemania el 8 de Julio de 1905 les han otorgado solemne enterramiento y funeral honrosísimo. Aunque la diplomacia tenga un léxico donde las cosas hallen nombres opuestos á lo que son, la realidad se im-

pone siempre y la fraseología canchillesca engaña sólo á los que les complace ó mejor les conviene, ó mejor aún, les importa aparecer engañados. Digan lo que quieran los ministros franceses, ayudados con ejemplarísima y sutil habilidad por la prensa de la nación vecina, la aceptación por M. Rouvier de la reunión de una conferencia internacional para discurrir todas las naciones interesadas sobre la base de la perfecta igualdad proclamada por la otra de Madrid, es la destrucción radical, esencial y completa de los pactos que hacían á Francia árbitra y señora en Marruecos. Porque esta es la verdad: tanto el acuerdo público con la Gran Bretaña como el secreto con España no significaban otra cosa, fraseologías aparte, sino el reconocimiento y aceptación para dentro de un plazo más ó menos corto, en una ú otras condiciones de excepción ó de forma, del protectorado y soberanía de Francia en Marruecos, y en cada una de sus cláusulas latía como *leitmotiv* la posición privilegiada de la nación vecina.

¿Qué queda de ella después de las notas de 8 de Julio? Uno y otro Gobierno se conforman en acudir á la reunión iniciada por el sultán de Marruecos, en virtud y desde el momento en que Alemania declara que en dicha reunión respetará y

tomará como cláusulas de su programa la soberanía é independencia del sultán, la integridad de su imperio, la libertad económica *sin desigualdad* alguna, la utilidad de reformas de policía y financieras, cuya introducción determine, para un corto período, un acuerdo internacional y el reconocimiento de la situación que hace á Francia la contigüidad de la Argelia con el Imperio cheriffiano, así como *el especial interés que la misma tiene en que el orden reine en el último*.

Á esta frase, vaguísima en sí, y dicho sea con el debido respeto, una vulgarísima perogrullada diplomática, queda reducida y ha venido á parar toda la dominación proyectada por los convenios del año anterior. Este interés tan justo que Francia ha de tener y tiene no sólo en Marruecos sino en España y aun en la mismísima Alemania como sus naciones vecinas, es racional y justo, tanto en donde se dice como para todas las partes del mundo, ya que tal cariño para el orden es laudable y reconocible como resultado del deber y amor que une á todos los pueblos de la sociedad de las gentes. Y aunque tuviera oculto algún veneno quedaría éste inocuo por las otras bases de la organización internacional de las reformas y de la igualdad económica absoluta, por ésta singularmente.

No es perogrullada menos clara la afirmación hecha por M. Rouvier en su declaración de que ni en las negociaciones del acuerdo ni en éste mismo se pusieron ni se ponían á discusión los tratados de 8 de Abril y 8 de Octubre de 1904. ¡Verdad potísima! Importaban tan poco dichos pactos á Alemania como nos debiera importar á españoles é ingleses el nuevo entre ella y Francia, si en él no renunciara quien contratara con nosotros á la situación que era base de tales estipulaciones. Precisamente era esta misma la tesis del emperador que suscitó la dificultad que, según nos cuentan ahora los periódicos tudescos, pudo producir hasta la guerra. En virtud de este acuerdo ha desistido Francia de producir por su propia y sola autoridad el estado de derecho que era razón de aquéllos, y en tal renuncia se halla el triunfo de la germánica diplomacia, claro, evidente é indiscutible.

Y fuerza es reconocer que por lo mismo no ha sido la victoria sólo del Kaiser, sino también de la causa de la paz y de la del prestigio del derecho internacional. Ha quedado demostrado y reconocido que es imposible destruir unilateralmente la situación jurídica solemnemente establecida por el acuerdo de todos, y hase visto cuán inútil es un condominio, desinteresar

á algunos de los copartícipes si no se obtiene de *todos*, inutilidad que puede convertirse en positivo pero merecido daño cuando la condescendencia se ha logrado en forma onerosa y se pagó sendamente y al contado el precio.

En general hase visto en España con alegría este desenlace; nuestra colonia en Tánger, la mejor testigo, que había presenciado la visita imperial, causa generadora del fracaso, con entusiasmo, ha recibido la consagración de aquél con no menor júbilo. Allende y aquende el Estrecho los más teníamos el miedo de que, como decía un diario de la mañana, *El Liberal* (cuyos juicios en cuestiones internacionales son por lo común atinadísimos, y erróneos sólo cuando en obligado servicio á la especialidad de su público culpa á la monarquía de lo que es simplemente fruto de la diatesis peculiar á todos nuestros políticos, tanto republicanos como dinásticos), fuéramos con el acuerdo de Octubre á un segundo Méjico, sin esperanzas de que existiera para entonces un Prim que nos sacara á tiempo del atolladero. Queda ya casi sólo el Juan de Becon de *La Epoca* para escribir interesantísimas oraciones fúnebres de la obra de los señores León y Castillo y Delcassé. Por cierto que lo que más nos ha conmovido en ellas es el argumento de que puesto que

hemos renunciado del testamento de Isabel la Católica á la Inquisición, hemos de renunciar también á Marruecos, aunque recelemos que los partidarios que aun tiene el Santo Oficio le contesten, no sin lógica, que ellos quieren ambos legados, y que gracias á haber desistido del primero nos hemos quedado sin derecho y sin razón para el segundo. Pero luego, nos afirma en nuestras ideas de siempre, la frase que, como *mot de la fin* y fin del panegírico, endilga á los que quieren que España conserve «las manos libres». *¿Para qué querrá las manos libres un paralítico?* Nosotros á nuestra vez preguntamos. *¿Y para qué querrán á los paralíticos los que tienen las manos libres y fuertes?* ¿Es que íbamos á desempeñar el papel á que destinan comunmente los lisiados los que de ellos se acompañan? Parécenos lo más sensato que nos empleemos en curar, si es posible, la parálisis.

En cuanto al problema marroquí, lo oportuno es aprovecharse de las circunstancias en que se han vuelto á poner las cosas. No vayamos á la conferencia, si al fin se celebra, con el acuerdo de Octubre, que es ya un papel mojado, sino con la integridad de nuestros derechos y consideración de nuestras legítimas esperanzas. Antes que consentir en repartos leoninos y en preferencias injustificadas, conti-

nuemos en el *statu quo*. Bueno es que nuestro ministro de Estado no haya querido ser, según afirma el célebre Mr. Harris, del *Times*, la pata de gato de Alemania, pero no desempeñe tampoco tan triste papel por Francia. Quizá dándonos un poco más de tiempo en la adición (quien ha esperado cinco siglos puede tomarse siquiera otro) podríamos recoger la herencia del tan impiamente burlado testamento. Pero para ellono tomemos como guía á Francia, sino á Alemania por ejemplo. Ella, sin tener las ventajas que la proximidad da á su rival y á nosotros las tradiciones, se ha creado el sitio por su comercio y la existencia de verdaderos intereses germánicos en el Mogreb. *Esperemos laborando*, como con frase lapidaria acaba un libro reciente sobre esta cuestión (1), libro del cual la REVISTA ha de ocuparse con la atención que merece. Baste indicar aquí que su autor principia por él en donde muy pocos acabar pueden.

Si las últimas noticias permiten acoger la esperanza de que sea en Madrid donde se reúna la asendreada conferencia enalteciéndose así nuestro internacional prestigio, es ciertamente desagradable coincidan tales noticias con síntomas

(1) *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*, por Gabriel Maura Gamazo. Madrid, 1905.

de antiguo mal ó falta de bien, no por ser leves en sí, menos reveladores de un daño que no curan ni atenuan glorias que por de pronto habrían de quedarse en *protocolo*. Un país donde el simple hecho de ir un par de docenas de marineros armados de arena, ladrillos, palas y azadones á recomponer un monumento funeral alarma á las autoridades, hace reconcentrar la Guardia civil y la prensa y la opinión reclaman indignados por la solapada y alevosa conquista del eternamente insidioso inglés, permite pensar á los cavilosos si necesita curador y amo. Escándalos como el escándalo de Villagarcía hacen posibles conferencias de Madrid con análogo objeto que la de Tánger, si al fin allí y no aquí se reúne la que ha de tratar de los asuntos de Marruecos (1).

(1) El incidente de Punta Lobeira nos recuerda un hecho del cual nos parece haber sido testigos presenciales en nuestra infancia. Durante la segunda guerra civil los voluntarios de una ciudad de la costa catalana habían defendido sus lares contra las asechanzas de los arlistas con prodigiosa fortificación, en la cual las bocas de los cañones estaban protegidas con sendos tejados de mampostería que las resguardaban del polvo, de la lluvia... y de toda utilidad. Celosos de su obra, obligaban á los trenes que pasaban por la estación, situada enfrente del prodigio estratégico, á detenerse una hora larga en los andenes. Tenían noticia de que iban á venir ingenieros extranjeros á sacar los planos de su defensa estupenda, y para evitarlo pedían la cédula personal á todo viajero que pasaba por su Jericó. Este miedo, como el de los vecinos de Punta Lobeira, son de un modo ú otro *predetina-torios*.

No ha adelantado un punto la solución de los problemas generales, cuyo planteamiento indicábamos en nuestras notas de Junio. Del más importante, la paz ruso-japonesa, ábrese en estos momentos las formales negociaciones, y en las corrientes noticias acerca sus probables éxito ó fracaso, difícil es para quien carezca de informes directos de uno y otro imperial ánimo decir si se trata de naturales y bien justificados regateos ó de verdaderas é insuperables dificultades.

Comparte con este cada vez más necesario epílogo de la funesta lucha el interés de las gentes, las sorpresas del imperial buhonero, que con amenazas y halagos, con franca osadía y recóndita finalidad trueca á su placer las probabilidades de la paz y de la guerra por tierra y por mar en el Báltico y en el Mediterráneo. Dios proteja al Kaiser, pero sepamos de una vez quiénes son sus clientes y de quién es enemigo.

ORTILVA.

P. D. — La cuestión marroquí toma una nueva fase. Alemania no contenta con volver á Francia á la línea de correcta formación entre los interesados en la cuestión marroquí (con lo cual mereció aplauso), quiere adelantarse ahora. In

hoc non laudo. Lo peor va á ser que á la postre no haya conferencia y que resulte la diplomacia marroquí la más lista y digna hermana de la turca en las artes de *ir tirando*.

PERIODICOS DE CAMBIO

En el presente número empezamos á publicar la lista de nuestros colegas, que al honrarnos estableciendo el cambio con nuestra modesta publicación, nos servirán de aliciente y ejemplo en la patriótica labor que nos proponemos desarrollar en beneficio de la cultura de nuestro país, en orden á los múltiples y graves problemas de carácter internacional.

Damos á nuestros queridos colegas las gracias más expresivas por las laudatorias frases de elogio que nos dirigen, prometiéndoles una

vez más nuestra leal adhesión y compañerismo.

El Nacional.

Razón y Fe.

Gaceta del Notariado.

El Eco de las Aduanas.

Boletín de Administración local.

El Financiero Hispano-Americano.

Boletín de Secretarios de Ayuntamientos.

Touring-Club.

El Foro Español.

El Economista.

La Ley.

Revista de los Tribunales.

El Mundo Latino.

La Reforma Legislativa.

Revista Juridica.

Revista Parlamentaria y Diplomática.

La Reforma.

El Liberal (de Sevilla).

Revue de Droit International publique (París).